



ACTA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y RECEPCIÓN DE CANDIDATOS PARA LA REALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DEL QUINTO EJERCICIO (CONOCIMIENTOS GENERALES) PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE POLICÍA, PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA

En Bolaños de Calatrava, siendo las 9:00 horas, del día 12 de enero de 2021, se reunió para la realización de la quinta prueba (conocimientos generales) del proceso selectivo, para cubrir dos plazas de Policía Local, para el cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020, constituido de la forma siguiente:

Presidente: D. Antonio López Ruiz, Oficial Jefe del Cuerpo de Policía Local de Bolaños de Calatrava.

Secretaria: Dña. Pilar López García, Secretaria General del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Vocales:

D. Eufemiano Sánchez García, Policía Local de Bolaños de Calatrava.

D^a. Natividad Ruiz Aranda, Policía Local de Bolaños de Calatrava.

D. José Benito Fúnez Gómez, Policía Local de Bolaños de Calatrava.

Siendo las 9:15 horas, se procedió al llamamiento de los candidatos, y a la identificación de los presentados mediante la comprobación de sus respectivos Documentos Nacionales de identidad, compareciendo los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Sánchez Guijarro, Oliver	***6183**
Vázquez Sánchez, Miguel Ángel	***2420**
Ciudad Real Plaza, Bartolomé	***2695**
González Muñoz, José Luis	***2565**
Naranjo de la Rubia, Domingo	***3479**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**ACTA**

A continuación, siendo las 9:26 horas, se procede a la realización de la prueba, consistente en responder por escrito dos temas, uno de la parte general y otro de la parte especial, elegidos al azar de entre los que figuran en el Anexo II. El tiempo para la realización de la prueba es de setenta y cinco minutos. Se calificará de cero a diez puntos. La calificación será la resultante de la media aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de los temas.

A continuación se procede a extraer los temas al azar resultando los siguientes: temas 10 y 33.

Siendo las 10:41 horas se da por finalizado el ejercicio, comunicando a los opositores que la apertura pública de los sobres que contienen la identidad de los aspirantes se llevará a cabo en este mismo día, a las 14:00 horas en el Salón de Plenos Municipal, tal y como se puso en general conocimiento, por medio de Anuncio publicado en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Seguidamente, se procede a la corrección de los exámenes. Los criterios de corrección en los que se ha basado el Tribunal han sido, principalmente en la mayor claridad expositiva, el contenido, la ortografía, la indicación de preceptos concretos en la normativa, así como el orden en la exposición de los temas.

A las 14:30 se da por finalizada la corrección de los exámenes, siendo las 14:45 se procede a la apertura pública de los sobres que contienen la identidad de los candidatos, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Respecto a los candidatos no aptos, también se procederá a la apertura de los sobres que contienen la identidad, si bien ya en acto no público. Los candidatos que hubieren resultado suspensos tendrán derecho a conocer su nota individual, presentando su solicitud en tal sentido en el registro de este Ayuntamiento.

Una vez celebrada la apertura pública de sobres; los resultados de esta segunda prueba, quedan como consta a continuación:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ACTA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
Sánchez Guijarro, Oliver	***6183**	NO APTO
Vázquez Sánchez, Miguel Ángel	***2420**	6,50
Ciudad Real Plaza, Bartolomé	***2695**	7,25
González Muñoz, José Luis	***2565**	NO APTO
Naranjo de la Rubia, Domingo	***3479**	6,90

Se recuerda que, de acuerdo con el anuncio publicado el día 7 de enero, en el Tablón de Edictos de esta entidad, los aspirantes que han superado esta prueba de conocimientos generales están convocados para la realización de la sexta prueba (voluntaria, de idiomas) el **viernes, día 15 de enero de 2021, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, en Plaza de España nº 1.**

Con todo lo expuesto, se da por terminada la sesión, siendo las 14:50 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretaria, doy fe.

En Bolaños de Calatrava,